

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

BOROX

En virtud de la ley 10 de 1998 de 21 de abril de residuos sólidos urbanos, a continuación se relacionan los siguientes vehículos, a efectos de proceder a su retirada:

Situación: Depósito municipal.

Vehículo: Renault Laguna, TO-7282-F.

Titular: Bautista Sánchez Nieto.

El plazo de presentación de reclamaciones por los interesados será de veinte días, a contar desde el siguiente a la publicación en el presente Boletín.

Borox 3 de marzo de 2011.- El Alcalde, Luis Díaz Navarro.

N.º I.-2575